CINA
Reglamento para la Cesión de Cruceros

CONTEXTO

La cesión por parte del CINA de los barcos de crucero: Tonic 23, Yatlant 24 y First 300 (Vionta), con base en la Marina de Cabo de Cruz; Boiro, se entiende como un incentivo para que los monitores encuadren, como un premio por su dedicación al CINA y como medio para la dinamización de la vida asociativa.

Este documento establece las condiciones, procedimientos y precios actualizados a la fecha indicada de dichas cesiones.

CONDICIONES

Obligaciones de Cina

- Disponer de los barcos a ceder en condiciones legales de navegabilidad y con maniobrabilidad suficiente para la navegación por la zona de navegación establecida según el caso.

Requisitos de los Patrones:

- Tener una titulación mínima de Patrón de Embarcaciones de Recreo – PER. En el caso de cesión del Vionta, el título del PER debe tener una antigüedad de al menos 3 años.

- Ser monitor de crucero y haber encuadrado como monitor en su correspondiente nivel atendiendo a:

  - Si es monitor de nivel II: Una vez en los últimos dos años.
  - Si se es monitor de nivel III: Una vez en los últimos tres años.
  - Si se es monitor del Nivel IV: Una vez en los últimos cuatro años.

- En el caso de la cesión del Vionta, el patrón debe haber navegado previamente en el barco como monitor, alumno o durante una cesión.

Requisitos de los Tripulantes:

- Tener aptitudes físicas apropiadas para el desarrollo de la actividad.

Tripulaciones máximas:

- Tonics: Tres tripulantes y Patrón.
- Yatlant: Cuatro tripulantes y Patrón.
- Vionta (First 300): Cinco tripulantes y Patrón

Fechas y plazos para la cesión

- La cesión de los barcos estará condicionada a que no exista curso o actividad programada previamente.
- Se podrán programar actividades Cina, coincidentes con la fecha de la cesión, hasta con siete días de antelación durante la temporada de verano (Julio y Agosto) y hasta con un mes durante el resto del año. El cesionario será informado puntualmente de tal eventualidad.
- Durante el verano (Julio y Agosto), los periodos de cesión coincidirán en su totalidad o en parte con las fechas de los cursos de crucero de Boiro. En estos meses, no se podrá pedir la cesión de un barco para fechas que coincidan con dos cursos distintos.
- La entrega del barco para la cesión se realizará a partir de las 9:00 horas. La devolución hasta las 17:00 horas

Cuidados y mantenimiento del Barco

- El patrón será responsable del cumplimiento de la normativa y legislación vigentes para el gobierno de embarcaciones de la clase.

- El patrón cumplirá en todo momento la normativa CINA y especialmente las referidas a:

  - Cumplimentación del documento de compromiso de Protocolo de limpieza del Nivel 3.
  - Inventario del barco a la entrega y la devolución, según las hojas de seguimiento proporcionadas por el CINA. La devolución podrá ser supervisada por una persona designada por CINA
  - Realización de informe detallado en caso de accidente. Es obligatorio reportar de manera inmediata a la Junta cualquier incidente o accidente ocurrido en el casco, orza, cubierta y jarcia fija, independiente de si conllevan daños materiales.

- El patrón se compromete a realizar las pequeñas tareas de mantenimiento y/o reparación durante la utilización del barco para las que por su condición esté preparado, tales como: falcaceado saneamiento y sustitución de cabos, sustitución de acastillaje en mal estado, sustitución de elementos deteriorados, limpiezas necesarias para el normal funcionamiento de los elementos, etc.

  Si para cumplir este compromiso fuese necesario efectuar alguna compra, siempre por valor inferior a 40 €, se pedirá factura cumplimentada con los datos del CINA y que será abonada a la devolución de fianza. Para importes superiores a 40€ se solicitará autorización previa a Junta.

- El depósito de combustible se devolverá con el mismo nivel de combustible que al inicio de la cesión.

Área de Navegación

- El área de navegación tanto para los Tonics como para los Yatlant es la establecida para un nivel 3, es decir, la Ría de Arousa.
- El área de navegación establecido para el Vionta es el mismo que para un nivel 4, es decir, las Rías Bajas, desde Finisterre hasta Baiona.

Recepción y Entrega del Barco

El Cina designará una persona para realizar la recepción del barco antes del inicio de la cesión y la entrega del barco después de la misma. Antes de la cesión, revisará el estado del barco juntamente con el patrón anotando cualquier incidencia y explicará dudas sobre su funcionamiento. Después de la cesión anotará los desperfectos y daños que hayan ocurrido durante la cesión. Para la junta la decisión de la persona designada sobre el estado del barco será final y no cuestionable.
La reparación de los daños se realizará con el dinero de la fianza que servirá para pagar la franquicia de seguro 450€. Si el importe de la reparación de los daños supera el importe de la franquicia, el seguro se hará cargo de las reparaciones. Si por algún motivo el seguro no se hace cargo de las reparaciones, el patrón se compromete a hacerse cargo de los costes de reparación que superen el importe de la fianza.
.

Si esta persona determina que no se han seguido los protocolos de limpieza o que el barco no se ha entregado en condiciones de limpieza suficientes, tanto el patrón como los tripulantes, no podrán participar en nuevas cesiones de cualquier barco del Cina en el futuro.

Como norma general se pretende que el barco quede en mejor estado de limpieza y reparaciones que en el que se recibió.

Funcionamiento del Vionta

El Vionta, al ser un crucero habitable, tiene sistemas y equipos que no tienen los otros barcos de crucero; motor intraborda, nevera, depósito de agua, aseo, genaker, etc. Para conocer su funcionamiento y peculiaridades se ha elaborado el siguiente documento:
https://docs.google.com/document/d/1fa8s-xDD2EgFdFaEcKqg0qPJcG-M7o0AWrqwSg77OVo/edit?usp=sharing
El patrón debe conocer bien y seguir al contenido de este documento, y dárselo a conocer a los tripulantes. Podrá añadir cualquier comentario que considere relevante sobre el funcionamiento del barco.

Procedimiento para solicitar la Cesión

- Se solicitará por correo electrónico dirigido a la Junta y enviado a la dirección de la secretaría del Cina cina@cina.es , con una antelación recomendada de al menos una semana antes del inicio de la cesión. Asimismo se cumplimentará el formulario de inscripción disponible en la web del Cina en donde se consignaran los datos requeridos, entre los que están.

    - Las fechas en las que se pretende la cesión y objeto de la misma Tonic, Yatlant o Vionta
    - Los datos de identificación del Patrón y de los Tripulantes: nombre completo y DNI, y número de licencia del Patrón.

- Una vez confirmada la disponibilidad del barco y autorizada la cesión, se entregará en la Secretaría antes del comienzo de la cesión:

    - Documento de compromiso de diligencia en el uso, respeto a las normas y responsabilidad solidaria por los daños según modelo del CINA, firmados o con firma electrónica.
    - Justificante de pago de la fianza, abonable mediante transferencia o mediante depósito en metálico o cheque entregados en la oficina.

- Una vez confirmado, por los medios que estime Cina, que el/los barcos no han sufrido daños, se devolverá la fianza en el plazo de una semana.

Precios

- Día de cesión de un Tonic: 150 €
- Día de cesión de un Yatlant: 160 €
- Día de cesión de Vionta (First 300): 300€ durante los meses de julio y agosto y 270€ durante el resto del año
- Bonos. Los precios anteriores son pagaderos con bonos en los siguientes porcentajes:
    - 15% si la cesión se produce en la temporada de junio a septiembre
    - 25% se la cesión se produce fuera de la temporada anterior
- Fianza. Se establece en 370€ para Tonic y Yatlant y de 600€ para el Vionta.
- 5% de descuento sobre el importe de la cesión por cesionario habitual, aplicable en la segunda cesión si esta se produce en año natural desde la anterior.

Estos precios solo incluyen el uso y amarre en puerto base de los barcos y no gastos tales como la manutención, el coste de los atraques en los puertos distintos a los de su amarre, combustible o gas.

Madrid, 19 de septiembre de 2023.

Protocolo de limpieza Vionta tras curso de Nivel III y IV

versión 2 de junio de 2023

Condiciones y contexto

- Lugar: Amarre final (último día) en los pantalanes de la Marina de Cabo Cruz
- Tiempo: 2-3h aprox. con toda la tripulación trabajando
- Utensilios: Escoba, cepillo, fregona, cubo, bayetas, guantes
- Productos Interior: Vinagre de Limpieza diluido agua (según la proporción indicada por el fabricante) o productos limpiador desinfectante sin lejía tipo Sanytol o Bosque Verde.
- Productos Exterior. Jabón lavaplatos tipo Fairy o productos antical específicos tipo Viakal o "limpiador potente"(bote morado) de Bosque verde

Si no se encuentran estos utensilios se deben comprar y apuntar como gastos del curso o llevar desde la base y devolverlos

Pre-limpieza

Antes de empezar con la limpieza, desalojar del barco todos los restos en general y de comida en especial. También desalojar todo el equipaje y enseres de la tripulación.

Limpieza de cabina interior

En los siguientes puntos, cuando se habla de limpiar se refiere a la limpieza de los distintos elementos una bayeta impregnada en una solución de vinagre de limpieza diluido en agua o con un producto desinfectante sin lejía:

1. Aspirar la totalidad del barco; suelo, baldas, armarios, cofres, tambuchos, colchonetas. Hay un aspirador en la base para esto.
2. Desmontar y sacar fuera del barco las colchonetas y las tablas de la sentina para su limpieza en el exterior. Si están húmedas secar al sol.
3. Limpiar la totalidad de las superficies interiores del barco.
4. Sentina. Fregar. Comprobar que no queda agua acumulada. Secar por completo.
5. Menaje y cocina. Dejar fregado y limpia la cocina, así como todos los cacharros de cocina y menaje, dejándolos recogidos y listos para su uso.
6. Aseo. Fregar la totalidad de la superficie del baño. Echar un poco de lejía por el desagüe y bombear para que circule el agua por las tubería.
7. Tambuchos, mesa y cajoneras. Dejar los tambuchos y cajoneras despejados de todo ajeno al barco. Limpiar su interior.

Limpieza de cabina exterior y bañera

1. Cerrar por completo la cabina
2. Cepillado del exterior con agua con Fairy o mejor algún producto especifico antical tipo Viakal o "limpiador potente"(bote morado) de Bosque verde. Ojo ! con no hacer demasiada espuma.
3. Aclarado con agua dulce limpia mediante manguera preferiblemente. No aclarar con agua salada!